

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas del día 24 veinticuatro de junio de 2019 dos mil diecinueve, en el sitio que ocupa sala de juntas ubicada en el 4to. piso de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, ubicada en Av. Alcalde #1351, colonia Miraflores, municipio de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes del Comité Mixto de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con el objeto de llevar a cabo la Décima Primera Sesión en su carácter de Extraordinaria del Ejercicio 2019 de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 fracción I y 18 fracción II del Reglamento Interno de Funcionamiento del Comité Mixto de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, señalándose para esta reunión lo siguiente:

El **Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras** en su carácter de Primer Suplente del Presidente del Comité Mixto de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, da la más cordial bienvenida a todos los que integran el Comité Mixto de Obra Pública con el objeto de llevar a cabo y dar inicio formal a la Décima Primera Sesión en su carácter de Extraordinaria del Comité Mixto de Obra Pública (Ejercicio 2019).

Hace uso de la voz el **Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras**, y menciona lo siguiente: Bienvenidos a la Décima Primera Sesión en su carácter de Extraordinaria del Comité Mixto de Obra Pública donde se desahogarán los siguientes puntos del orden del día de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y así como el artículo 72 segundo párrafo de su Reglamento donde se convocó a esta reunión.

Iniciamos con el punto número 1 del orden del día y es:

1.-Lista de asistencia.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Primer Suplente del Presidente del Comité Mixto hace uso de la voz y nombra asistencia:

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Primer Suplente del Presidente del Comité Mixto de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco. **Presente.**

Ing. J. Guadalupe Gómez Tovar, Segundo Suplente de la Contraloría del Estado de Jalisco. **Presente.**

Lic. Areli de la Torre Talamantes, Primer Suplente de la Secretaría de la Hacienda Pública. **Presente.**

Lic. Leticia Navarro Aguayo, Segundo Suplente de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana. **Presente.**

Lic. [REDACTED] Primer Suplente por parte de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Jalisco. **Presente.**

Ing. [REDACTED] Primer Suplente por parte del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, A.C. **Presente.**

Asiste por parte del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. **María de los Ángeles Estrada Muñiz.**

El Arq. **Carlos Edgardo Macías Contreras** menciona: Una vez desahogado el punto anterior pasamos al punto número dos del orden del día y es:

2. Verificación del Quórum.

Se corroboró con la lista de asistencia que se cuenta con el Quórum ya que la ley faculta a los Representantes Titulares, así como a los Suplentes para que quede instalado el Comité Mixto de Obra Pública requerido para verificar esta Sesión, motivo por el cual se procede a agotar el siguiente punto del orden del día.

3.- Lectura y Aprobación del orden del día.

El Arq. **Carlos Edgardo Macías Contreras** comenta: una vez desahogado el punto anterior y verificando que existe Quórum, ahora pasamos al tercer punto, **Lectura y Aprobación del orden del día.**

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lista de asistencia.
- 2) Verificación del Quórum.
- 3) Lectura y aprobación del orden del día.
- 4) Presentación de resultados de las evaluaciones de procedimientos de contratación por la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, con recurso Federal.

Objeto de la obra	No. de Procedimiento
Rehabilitación con Concreto Hidráulico de la Calle Antonio Madrazo en la Colonia Constitución (390.58 ML), en el Municipio de Zapopan, Jalisco. Incluye: Banquetas, Alumbrado y Señalamiento Horizontal y Vertical	SIOP-F-FIES-OB-INV-164-2019
Rehabilitación con Concreto Hidráulico de la Calle Gral. Salvador González T. (410 ML), Colonia Constitución, en el Municipio de Zapopan, Jalisco. Incluye: Banquetas, Alumbrado y Señalamiento Horizontal y Vertical	SIOP-F-FIES-OB-INV-165-2019

- 5) Presentación de resultados de las evaluaciones de procedimientos de contratación por la modalidad de Licitación Pública, con recurso Estatal.

Objeto de la obra	No. De Procedimiento
<p>Conservación periódica caminos tipo C (7m), carretera estatal 213, 302, 310, 323, 339 y 348, tramo Arandas – San Diego de Alejandría – Lagos de Moreno – E.C. FED 70, carretera estatal 201, 205, 229, 230 y 233, tramo Ixtlahuacán del Río – Cuquío – Yahualica – Teocaltiche – E.C. FED 45, camino tipo A2 (12m) y tipo C (7m) carreteras estatales 214, 218, 219, 221, 231, 232, 307 y 327, tramo Atotonilco El Alto – E.C. Arandas - E.C. San Miguel El Alto – Encarnación de Díaz – El Desperdicio – E.C. FED. 70, libramiento norte Atotonilco El Alto 356 y reconstrucción de camino tipo A2 (12m) y de camino tipo C (7m) de la carretera estatal 344, Libramiento Sur Lagos de Moreno, Jalisco.</p>	<p>SIOP-E-ICAR-OB-LP-043-2019</p>
<p>mConservación periódica camino tipo A4 carretera estatal 601 y 622, tramo Santa Cruz de las Flores-San Isidro Mazatepec-Tala-E.C. Fed. 70 carretera estatal 107, tramo carretera a Chapala al ingreso a El Salto - Juanacatlán, reconstrucción de camino tipo C (7 m) carretera estatal 701 y 702, tramo E.C. FED 23 (crucero Botijilla) - San Martín de Bolaños y camino tipo C (7m), A2 (12m) y A4 (30m), carretera estatal 119, 112 y 155, tramo E.C. FED 15 – Jocotepec - Chapala y Libramiento de Chapala - E.C. EST 148, Jalisco</p>	<p>SIOP-E-ICAR-OB-LP-044-2019</p>
<p>Conservación Periódica camino tipo C (7m), carretera estatal 544, tramo Mascota – Las Palmas – Puerto Vallarta, carretera estatal 510, tramo E.C. FED 80 – Villa Purificación, reconstrucción camino tipo C (7m), carretera estatal 513 y 428, tramo San Juan de Amula - Ciudad Guzmán y conservación del tramo El Grullo - San Juan de Amula.</p>	<p>SIOP-E-ICAR-OB-LP-045-2019</p>

6) Asuntos Varios.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: una vez leída el orden del día, someto a su consideración votar la misma para su aprobación, los que estén a favor, así manifestarlo:

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Primer Suplente del Presidente del Comité Mixto de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco. **A favor.**

Lic. Areli de la Torre Talamantes, Primer Suplente de la Secretaría de la Hacienda Pública. **A favor.**

Lic. Leticia Navarro Aguayo, Segundo Suplente de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana. **A favor.**

Lic. [REDACTED], Primer Suplente por parte de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. **A favor.**

Ing. [REDACTED] Primer Suplente por parte del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, **A favor.**

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: queda aprobado por unanimidad con 5 votos a favor, el punto número **3.-Lectura y aprobación del orden del día**, una vez desahogado este punto, continuamos con el punto número cuatro de la orden día que es:

4) Presentación de resultados de las evaluaciones de procedimientos de contratación por la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, con recurso Federal.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: Comenzamos con el procedimiento número: **SIOP-F-FIES-OB-INV-164-2019** que tiene por objeto: **Rehabilitación con Concreto Hidráulico de la Calle Antonio Madrazo en la Colonia Constitución (390.58 ML), en el Municipio de Zapopan, Jalisco. Incluye: Banquetas, Alumbrado y Señalamiento Horizontal y Vertical.**

El método de evaluación para estos procedimientos fue por el método de puntos y porcentajes, esta evaluación consistió en establecer los cumplimientos e incumplimientos de cada uno de los rubros de cada una de las proposiciones recibidas y la asignación de los rubros correspondientes de acuerdo a los lineamientos establecidos en la convocatoria de la invitación, se determinaron las sumatorias parciales de los puntos máximos a obtener de cada uno de los rubros y en la parte técnica el puntaje a repartir fue un total de 50 puntos.

Recordar que en la evaluación de propuestas técnicas, los licitantes que obtengan un puntaje inferior a 37.50 serán desechadas por considerarse insolvente conforme a lo señalado en la convocatoria y bases de invitación a cuando menos tres personas.

En este procedimiento en el acto de presentación y apertura de proposiciones se presentaron a participar 5 empresas, de las cuales 1 presentó carta de disculpas por lo que solamente hubo 4 empresas que se aceptaron sus propuestas para su análisis y determinandose lo siguiente:

SIOP-F-FIES-OB-INV-164-2019

Rehabilitación con Concreto Hidráulico de la Calle Antonio Madrazo en la Colonia Constitución (390.58 ML), en el Municipio de Zapopan, Jalisco. Incluye: Banquetas, Alumbrado y Señalamiento Horizontal y Vertical.

EVALUACIÓN TÉCNICA

No.	EMPRESA	CALIDAD DE OBRA	CAPACIDAD DEL LICITANTE.	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.	PUNTOS OBTENIDOS	RESULTADO
EMPRESA # 1	Magno Proyectos y Arquitectos, S.A. de C.V.	20	8	10.00	5.00	43.00	SOLVENTE
EMPRESA # 2	JM Constructora y Supervisión, S.A. de C.V.	20	8	6.06	1.67	35.73	INSOLVENTE
EMPRESA # 3	Proyectos Gad, S.A de C.V.	20	8	7.78	5.00	40.78	SOLVENTE
EMPRESA # 4	Construcción Mantenimiento y Asesoría de Obras Duma, S.A de C.V.	20	8	5.65	3.33	36.98	INSOLVENTE

En la evaluación económica son un total de 50 puntos, que los obtiene aquella empresa que presente sus propuestas con el monto más bajo y que haya sido solvente en la evaluación técnica. De tal manera que:

Magno Proyectos y Arquitectos, S.A. de C.V.		JM Constructora y Supervisión, S.A. de C.V.	
PUNTOS	OBSERVACIONES	PUNTOS	OBSERVACIONES
50.00	\$6,982,793.32	0.00	\$7,032,188.79
SOLVENTE		INSOLVENTE	

Proyectos Gad, S.A de C.V.		Construcción Mantenimiento y Asesoría de Obras Duma, S.A de C.V.	
PUNTOS	OBSERVACIONES	PUNTOS	OBSERVACIONES
48.74	\$7,158,164.80	0.00	\$7,326,096.77
SOLVENTE		INSOLVENTE	

EVALUACIÓN ECONOMICA			
No.	EMPRESA	PUNTOS TOTALES PROPUESTA ECONOMICA	RESULTADO
1	Magno Proyectos y Arquitectos, S.A. de C.V.	50.00	SOLVENTE
2	Proyectos Gad, S.A de C.V.	48.74	SOLVENTE

Una vez concluida la evaluación por puntos y porcentajes conforme lo establecido en la convocatoria de invitación, se calcula el resultado final de la puntuación que obtuvo la propuesta técnica y económica de cada licitante, quedando de la siguiente manera:

RESULTADO			
No.	EMPRESA	PUNTOS TOTALES	IMPORTE CON IVA
1	Magno Proyectos y Arquitectos, S.A. de C.V.	93.00	\$8,100,040.25
2	Proyectos Gad, S.A de C.V.	89.52	\$8,303,471.17

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: en virtud del resultado anterior, se determina adjudicar la obra a la empresa **MAGNO PROYECTOS Y ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.** por un importe con I.V.A. de **\$8'100,040.25** (ocho millones cien mil cuarenta pesos 25/100 M.N.) por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria y bases de invitación a cuando menos tres personas y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: el siguiente procedimiento es el número: **SIOP-F-FIES-OB-INV-165-2019** que tiene por objeto: **Rehabilitación con Concreto Hidráulico de la Calle Gral. Salvador González T. (410 ML), Colonia Constitución, en el Municipio de Zapopan, Jalisco. Incluye: Banquetas, Alumbrado y Señalamiento Horizontal y Vertical.**

En este procedimiento se invitaron a participar a 5 empresas, se recibieron las 5 propuestas para su análisis y evaluación por puntos y porcentajes, en dicha etapa se determinaron los cumplimientos e incumplimientos de cada uno de los rubros de cada una de las proposiciones recibidas y la asignación de los rubros correspondientes de acuerdo a los lineamientos establecidos en la convocatoria de la invitación, se determinaron las sumatorias parciales de los puntos máximos a obtener de cada uno de los rubros, resultando lo siguiente en la evaluación técnica:

SIOP-F-FIES-OB-INV-165-2019

Rehabilitación con Concreto Hidráulico de la Calle Gral. Salvador González T. (410 ML), Colonia Constitución, en el Municipio de Zapopan, Jalisco. Incluye: Banquetas, Alumbrado y Señalamiento Horizontal y Vertical.

EVALUACIÓN TÉCNICA

No.	EMPRESA	CALIDAD DE OBRA	CAPACIDAD DEL LICITANTE.	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.	PUNTOS OBTENIDOS	RESULTADO
EMPRESA # 1	Constructora y Desarrolladora Barba y Asociados, S.A. de C.V.	20	14	6.30	4.00	44.30	SOLVENTE
EMPRESA # 2	Urbanización y Construcción Avanzada, S.A. de C.V.	20	14	3.79	0.00	37.79	SOLVENTE
EMPRESA # 3	Construcciones Once, S.A. de C.V	17	8	7.02	5.00	37.02	INSOLVENTE
EMPRESA # 4	Procesos de Ingeniería Aplicada S.A de C.V	17	8	9.00	0.00	34.00	INSOLVENTE
EMPRESA # 5	Ralseza Construcciones, S.A. de C.V.	20	14	0.00	0.00	34.00	INSOLVENTE

En la evaluación económica es un total de 50 puntos, que los obtiene aquel que presente su propuestas con el monto más bajo y que haya sido solvente en la evaluación técnica.

De tal manera que:

Constructora y Desarrolladora Barba y Asociados, S.A. de C.V.		Urbanización y Construcción Avanzada, S.A. de C.V.	
PUNTOS	OBSERVACIONES	PUNTOS	OBSERVACIONES
50.00	\$7,406,189.78	49.93	\$7,416,085.68
SOLVENTE		SOLVENTE	

Construcciones Once, S.A. de CV		Procesos de Ingeniería Aplicada S.A de CV		Ralseza Construcciones, S.A. de C.V.	
PUNTOS	OBSERVACIONES	PUNTOS	OBSERVACIONES	PUNTOS	OBSERVACIONES
0.00	\$7,481,909.84	0.00	\$7,535,528.69	0.00	\$7,603,784.74
INSOLVENTE		INSOLVENTE		INSOLVENTE	

EVALUACIÓN ECONOMICA			
No.	EMPRESA	PUNTOS TOTALES PROPUESTA ECONOMICA	RESULTADO
1	Constructora y Desarrolladora Barba y Asociados, S.A. de C.V.	50.00	SOLVENTE
2	Urbanización y Construcción Avanzada, S.A. de C.V.	49.93	SOLVENTE

Una vez concluida la evaluación por puntos y porcentajes conforme lo establecido en la convocatoria de invitación, se calcula el resultado final de la puntuación que obtuvo la propuesta técnica y económica de cada licitante, quedando de la siguiente manera:

RESULTADO			
No.	EMPRESA	PUNTOS TOTALES	IMPORTE CON IVA
1	Constructora y Desarrolladora Barba y Asociados, S.A. de C.V.	94.30	\$8,591,180.14
2	Urbanización y Construcción Avanzada, S.A. de C.V.	87.72	\$8,602,659.39

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: en virtud del resultado anterior, se determina adjudicar la obra a la empresa **Constructora y Desarrolladora Barba y Asociados, S.A. de C.V.** por un importe con I.V.A. de **\$8'591,180.14** (ocho millones quinientos noventa y un mil ciento ochenta pesos 14/100 M.N.) por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria y bases de invitación a cuando menos tres personas y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Con este procedimiento, damos como desahogado el punto número cuatro del orden del día: **Presentación de resultados de las evaluaciones de procedimientos de contratación por la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, con recurso Federal**, y continuamos con el siguiente que es:

5.- Presentación de resultados de las evaluaciones de procedimientos de contratación por la modalidad de Licitación Pública, con recurso Estatal.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: el primer procedimiento es el número: **SIOP-E-ICAR-OB-LP-043-2019** que tiene por objeto: **Conservación periódica caminos tipo C (7m), carretera estatal 213, 302, 310, 323, 339 y 348, tramo Arandas – San Diego de Alejandría – Lagos de Moreno – E.C. FED 70, carretera estatal 201, 205, 229, 230 y 233, tramo Ixtlahuacán del Río – Cuquío – Yahualica – Teocaltiche – E.C. FED 45, camino tipo A2 (12m) y tipo C (7m) carreteras estatales 214, 218, 219, 221, 231, 232, 307 y 327, tramo Atotonilco El Alto – E.C. Arandas - E.C. San Miguel El Alto – Encarnación de Díaz – El Desperdicio – E.C. FED. 70, libramiento norte**

Atotonilco El Alto 356 y reconstrucción de camino tipo A2 (12m) y de camino tipo C (7m) de la carretera estatal 344, Libramiento Sur Lagos de Moreno, Jalisco.

En este procedimiento derivado del acto de presentación y apertura de proposiciones, en el cual se recibieron únicamente 3 propuestas; de estas 3 propuestas, 1 fue desechada en el acto y las otras 2 fueron susceptibles de análisis para su evaluación técnica y económica, al ser solo 2 empresas no se pudo realizar la evaluación de tasación aritmética, ni el método de aceptación por rango de aceptación determinándose las bases de licitación; para este procedimiento el monto autorizado fue de **\$1,844'969,730.00** (mil ochocientos cuarenta y cuatro millones novecientos sesenta y nueve mil setecientos treinta pesos 00/100 M.N.) **por lo anterior y con fundamento en el artículo 73 en su numeral 4 de la ley de obra pública del estado de Jalisco y sus municipios** el cual establece que las **proposiciones técnicas que cumplan con todos los requisitos solicitados en las bases de la licitación pasarán a la etapa de evaluación económica, desechándose las restantes. Cuando solo uno o dos licitantes solventen la evaluación binaria el contrato se adjudicará al que ofrezca la propuesta económica más baja, salvo que rebase el techo financiero, se obtuvo lo siguiente:**

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-ICAR-OB-LP-043-2019				
Conservación periódica caminos tipo C (7m), carretera estatal 213, 302, 310, 323, 339 y 348, tramo Arandas – San Diego de Alejandría – Lagos de Moreno – E.C. FED 70, carretera estatal 201, 205, 229, 230 y 233, tramo Ixtlahuacán del Río – Cuquío – Yahualica – Teocaltiche – E.C. FED 45, camino tipo A2 (12m) y tipo C (7m) carreteras estatales 214, 218, 219, 221, 231, 232, 307 y 327, tramo Atotonilco El Alto – E.C. Arandas - E.C. San Miguel El Alto – Encarnación de Díaz – El Desperdicio – E.C. FED. 70, libramiento norte Atotonilco El Alto 356 y reconstrucción de camino tipo A2 (12m) y de camino tipo C (7m) de la carretera estatal 344, Libramiento Sur Lagos de Moreno, Jalisco.				\$1,844,969,730.00
CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 73 EN SU NUMERAL 4 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EL CUAL ESTABLECE QUE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PASARÁN A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA, DESECHÁNDOSE LAS RESTANTES. CUANDO SOLO UNO O DOS LICITANTES SOLVENTEN LA EVALUACIÓN BINARIA EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ AL QUE OFREZCA LA PROPUESTA ECONÓMICA MAS BAJA, SALVO QUE REBASE EL TECHO FINANCIERO.				
CLAVE ASIGNADA	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
SIOP-LP-043-001	Roth' s Ingeniería y Representaciones, S.A. de C.V. En Asociación con Constructora Erlort y Asociados, S.A. de C.V., Balken, S.A. de C.V. y Desarrolladores Verde Vallarta, S.A. de C.V.	\$1,545,939,584.59	\$1,793,289,918.13	SOLVENTE
SIOP-LP-043-002	WISE S.A. de C.V.	\$1,817,662,607.59	\$2,108,488,624.80	SE DESECHA LA PROPUESTA YA QUE REBASA EL TECHO FINANCIERO ASIGNADO PARA ESTA OBRA.
Se propone adjudicar a la Empresa Roth' s Ingeniería y Representaciones, S.A. de C.V. En Asociación con Constructora Erlort y Asociados, S.A. de C.V., Balken, S.A. de C.V. y Desarrolladores Verde Vallarta, S.A. de C.V., por ser solvente y haber cumplido los requisitos legales, calificó positivamente la evaluación binaria de la propuesta Técnica y presentó el presupuesto más bajo.				

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: Derivado de lo anterior, se determina adjudicar la obra a la empresa **ROTH'S INGENIERÍA Y REPRESENTACIONES, S.A. de C.V.**, en asociación con **CONSTRUCTORA ERLORT Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**, **BALKEN, S.A. DE C.V.** Y **DESARROLLADORES VERDE VALLARTA, S.A. DE C.V.**, por un importe con I.V.A. de **\$1,793'289,918.13** (mil setecientos noventa y tres millones doscientos ochenta y nueve mil novecientos dieciocho pesos 13/100 M.N.).

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: el siguiente procedimiento es el número: **SIOP-E-ICAR-OB-LP-044-2019** que tiene por objeto: **Conservación periódica camino tipo A4 carretera estatal 601 y 622, tramo Santa Cruz de las Flores-San Isidro Mazatepec-Tala-E.C. Fed. 70 carretera estatal 107, tramo carretera a Chapala al ingreso a El Salto - Juanacatlán, reconstrucción de camino tipo C (7 m) carretera estatal 701 y 702, tramo E.C. FED 23 (cruce Botijilla) - San Martín de Bolaños y camino tipo C (7m), A2 (12m) y A4 (30m), carretera estatal 119, 112 y 155, tramo E.C. FED 15 – Jocotepec - Chapala y Libramiento de Chapala - E.C. EST 148, Jalisco.**

En este procedimiento derivado del acto de presentación y apertura de proposiciones, se recibieron únicamente 2 propuestas para su evaluación técnica y económica, en este caso se **descalificó** a la empresa **WISE, S.A. de C.V.**, ya que presenta **incumplimientos** en su propuesta conforme a lo estipulado en las bases de la Licitación Pública Estatal, dentro de los cuales se encontró lo siguiente: en el **Documento E5 "Carta compromiso"** no es congruente con lo presentado y analizado en el **Documento E10 Anexo 8 "Modelo Financiero"**, ya que en la carta compromiso se establece que debían poner el importe que corresponde a la etapa de rehabilitación y conservación periódica y de la conservación rutinaria como importes de inversión y señalar por separado el importe correspondiente a los accesorios financieros en la parte del financiamiento de dicho proyecto, sin embargo, en la carta compromiso como primer punto, pone el importe total de su proposición como si correspondiera al importe de las etapas 2 y 3 y señala "y accesorios financieros." Con un importe de \$411'000,000 cuatrocientos once millones de pesos aproximadamente, que si tomas esa traducción literal pues se sumarían, lo que daría como resultado final un importe alrededor de los \$2,000'000,000 dos mil millones de pesos, lo que no corresponde con lo que presenta en su proposición, porque su propuesta no llega a esa cantidad.

Además de lo anterior en el Documento E3 "Documento para garantizar el financiamiento", presentado por el licitante, no coincide y es incongruente con lo expresado en el documento E10 Anexo 8 "Modelo Financiero", ya que la empresa presenta una carta en donde el monto a financiar esta dividido en 2 créditos, con componente A y un componente B corresponde a un crédito sobre el IVA, de dichos trabajos, entonces en los trabajos que es la ejecución, la tasa que le esta dando esa Institución es una tasa TIIE más 3.5 puntos, la tasa TIIE ronda los 8.5 puntos, una variación marginal, pero la sumatoria de esas tasas, más esos puntos, da en realidad en 12% y la parte del componente del financiamiento de la parte del IVA, es una tasa TIIE más 4.5 puntos, que da un total de 13%, entonces para determinar el cálculo en el Anexo 8 "Modelo Financiero" que corresponde al documento económico E10, la tasa de interés que se está utilizando para el cálculo de toda la propuesta es del 12% global, entonces, lo correcto sería, que la tasa a utilizar fuera a una tasa ponderada, es decir, la parte correspondiente o proporcional del I.V.A. que se va a financiar con una tasa del 13% más la parte de la inversión a la cual se tendría que aplicar la tasa del 12%, la tasa ponderada de su misma carta compromiso está estimada en un %12.184 y no del 12% como está poniéndola en el documento Anexo 8, el licitante también presenta un documento que ellos lo tipifican como un "documento adicional", una tabla donde viene costo total de la propuesta que asciende a los \$1,579'000,000 de pesos aproximadamente que presenta en su propuesta, en esto desglosa cual es el

importe del componente de la etapa de reconstrucción, rehabilitación y conservación periódica, el otro importe que corresponde a la conservación rutinaria y viene además la parte de los accesorios financieros o financiamiento del proyecto, en esa tabla lo único que hicieron es que del importe total le restaron la etapa 2, le restaron la etapa 3 y el resultante lo está poniendo como si fueran los accesorios financieros, pero esos valores no son coincidentes con el anexo 8, en el mismo anexo 8 en el formato 1 que es donde se determina el importe de la etapa 2, ellos están planteando en ese documento un importe de \$495'000,000 y fracción, derivada de la tabla que les mencione para tomar los datos de la carta compromiso manifiestan un importe de aproximadamente \$25'000,000 de pesos inferior,

Lic. [REDACTED], Primer Suplente por parte de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Jalisco: la empresa **ROTH'S INGENIERÍA Y REPRESENTACIONES, S.A. de C.V.**, en asociación con **CONSTRUCTORA ERLORT Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**, **BALKEN, S.A. DE C.V. Y DESARROLLADORES VERDE VALLARTA, S.A. DE C.V.**, ¿tiene suficiencia presupuestal para los 2 proyectos?

Ing. [REDACTED] Primer Suplente por parte del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco; ¿qué tiempo de ejecución tiene programada para estos trabajos?

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: es variable el tiempo de ejecución, en ambos casos es un periodo de ejecución de 4 años 11 meses, pero dentro de ese periodo está dividido en diversas fases, particularmente tiene 4 etapas, la etapa preparatoria (1) es la etapa donde se establecen los objetivos a lograr en esta etapa, en caso de que decidan formar un fideicomiso, consolidar el fideicomiso o los créditos, etcétera, si dependía de cómo iban a participar y quienes iban a participar, era 100% capital de riesgo, si iban a incorporar parte de financiamiento, etcétera.

La etapa (2) que tiene que ver con la reconstrucción, rehabilitación y conservación periódica, esa es distinta al periodo de ejecución al de una licitación por que el tamaño de la obra son distintos, de esta conservación periódica que son alrededor de 7 meses de ejecución y lo que resta de periodo contractual, salvo los últimos 15 días corresponde a la etapa de conservación rutinaria (3), es decir, mantener en las condiciones de los indicadores de desempeño toda la red carretera, los últimos 15 días naturales son para cierre administrativo (4).

Dicho lo anterior, se obtuvo lo siguiente:

Licitación Pública Estatal SIOP-E-ICAR-OB-LP-044-2019	
Conservación periódica camino tipo A4 carretera estatal 601 y 622, tramo Santa Cruz de las Flores-San Isidro Mazatepec-Tala-E.C. Fed. 70 carretera estatal 107, tramo carretera a Chapala al ingreso a El Salto - Juanacatlán, reconstrucción de camino tipo C (7 m) carretera estatal 701 y 702, tramo E.C. FED 23 (cruce Botijilla) - San Martín de Bolaños y camino tipo C (7m), A2 (12m) y A4 (30m), carretera estatal 119, 112 y 155, tramo E.C. FED 15 - Jocotepec - Chapala y Libramiento de Chapala - E.C. EST 148, Jalisco.	\$1,666,239,409.11
CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 73 EN SU NUMERAL 4 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EL CUAL ESTABLECE QUE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PASARÁN A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA, DESECHÁNDOSE LAS RESTANTES. CUANDO SOLO UNO O DOS LICITANTES SOLVENTEN LA	

EVALUACIÓN BINARIA EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ AL QUE OFREZCA LA PROPUESTA ECONÓMICA MAS BAJA, SALVO QUE REBASE EL TECHO FINANCIERO.

CLAVE ASIGNADA	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
SIOP-LP-044-001	Roth' s Ingeniería y Representaciones, S.A. de C.V. En Asociación con Constructora Erlort y Asociados, S.A. de C.V., Balken, S.A. de C.V. y Desarrolladores Verde Vallarta, S.A. de C.V.	\$1,401,723,467.94	\$1,625,999,222.81	SOLVENTE

SE DESCALIFICA LA EMPRESA VISE S.A. DE C.V.

PRESENTA INCUMPLIMIENTOS EN SU PROPUESTA CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA ESTATAL.

Se propone adjudicar a la Empresa **Roth' s Ingeniería y Representaciones, S.A. de C.V. En Asociación con Constructora Erlort y Asociados, S.A. de C.V., Balken, S.A. de C.V. y Desarrolladores Verde Vallarta, S.A. de C.V.** por ser solvente y haber cumplido los requisitos legales, calificó positivamente la evaluación binaria de la propuesta Técnica y presentó el presupuesto más bajo.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: Una vez realizada la evaluación se determina adjudicar la obra a la empresa **Roth's Ingeniería y Representaciones, S.A. de C.V.**, en asociación con **Constructora Erlort y Asociados, S.A. de C.V., Balken, S.A. de C.V. y Desarrolladores Verde Vallarta, S.A. de C.V.**, por un importe con I.V.A. de **\$1'625,999,222.81** (mil seiscientos veinticinco millones novecientos noventa y nueve mil doscientos veintidós pesos 81/100 M.N.).

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: el siguiente procedimiento es el número: **SIOP-E-ICAR-OB-LP-045-2019** que tiene por objeto: **Conservación Periódica camino tipo C (7m), carretera estatal 544, tramo Mascota – Las Palmas – Puerto Vallarta, carretera estatal 510, tramo E.C. FED 80 – Villa Purificación, reconstrucción camino tipo C (7m), carretera estatal 513 y 428, tramo San Juan de Amula - Ciudad Guzmán y conservación del tramo El Grullo - San Juan de Amula.**

A este procedimiento después de la presentación y apertura de proposiciones se consideraron 8 proposiciones, las cuales estas mismas fueron recibidas para esta evaluación. En las bases se estableció un 15% como rango de aceptación, se determinó el importe promedio de las propuestas sin tomar en cuenta el importa más bajo ni el más alto, a ese importe promedio se le aplicó el 15% para determinar así el importe mínimo aceptable y del máximo aceptable y sobre este se compararon las proposiciones recibidas, de lo anterior señalado se obtuvo lo siguiente:

ETAPA DE ELIMINACIÓN POR RANGO DE ACEPTACIÓN				
LICITACION PUBLICA SIOP-E-ICAR-OB-LP-045-2019				
Conservación Periódica camino tipo C (7m), carretera estatal 544, tramo Mascota – Las Palmas – Puerto Vallarta, carretera estatal 510, tramo E.C. FED 80 – Villa Purificación, reconstrucción camino tipo C (7m), carretera estatal 513 y 428, tramo San Juan de Amula - Ciudad Guzmán y conservación del tramo El Grullo - San Juan de Amula				\$1,005,838,337.00
RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES:		15%		
IMPORTE MENOR PROPUESTO		\$801,759,309.59		
IMPORTE MAYOR PROPUESTO		\$1,573,939,003.84		
IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI EL MAS BAJO:		\$916,760,635.74		
IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE:		\$1,054,274,731.10		
IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE:		\$779,246,540.38		
CLAVE ASIGNADA	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
SIOP-045-001	Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez, S.A. de C.V. En Asociación con Gal Gar Construcciones, S.A. de C.V., Chávez Terracerías y Acarreos, S.A. de C.V., Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S.A. de C.V. y Constructora Ral de Occidente, S.A. de C.V.	\$801,759,309.59	\$930,040,799.12	SE ACEPTA
SIOP-045-002	Fuerza de Apoyo Constructiva de Occidente, S.A. de C.V.	\$829,044,845.40	\$961,692,020.66	SE ACEPTA
SIOP-045-003	Arquitectura Emblemática, S.A. de C.V. En Asociación con C&C Ingeniería y Proyectos, S.A. de C.V. y Constructora Cecuchi S.A. de C.V.	\$849,531,045.52	\$985,456,012.80	SE ACEPTA
SIOP-045-004	Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S.A. de C.V. En Asociación con Apo Servicios, S.A. de C.V., Constructora Autlense, S.A. de C.V., Caypo, S.A. de C.V., Urdem, S.A. de C.V., Ciarco Constructora, S.A. de C.V., Construcción G G, S.A. de C.V., Ing. José De Jesús Garza Martínez, Grupo Constructor Mexvic, S.A. de C.V., Grupo Constructor Flota, S.A. de C.V., Constructora Industrial Chávez, S.A. de C.V., Asfaltos Selectos de Ocotlán, S.A. de C.V. y Atelier Bcm, S.A. de C.V.	\$853,036,876.40	\$989,522,776.62	SE ACEPTA
SIOP-045-005	Procesos de Ingeniería Aplicada, S.A. de C.V.	\$855,739,034.35	\$992,657,279.85	SE ACEPTA
SIOP-045-006	Roth' s Ingeniería y Representaciones, S.A. de C.V. En Asociación con Constructora Erlort y Asociados, S.A. de C.V., Balken, S.A. de C.V. y Desarrolladores Verde Vallarta, S.A. de C.V.	\$901,861,049.35	\$1,046,158,817.25	SE ACEPTA
SIOP-045-007	Construcciones y Carreteras, S.A. de C.V. En Asociación con Trena, S.A. de C.V.	\$1,211,350,963.44	\$1,405,167,117.59	SE DESCALIFICA
SIOP-045-008	WISE S.A. DE C.V.	\$1,573,939,003.84	\$1,825,769,244.46	SE DESCALIFICA

LICITACION PUBLICA SIOP-E-ICAR-OB-LP-045-2019

Conservación Periódica camino tipo C (7m), carretera estatal 544, tramo Mascota – Las Palmas – Puerto Vallarta, carretera estatal 510, tramo E.C. FED 80 – Villa Purificación, reconstrucción camino tipo C (7m), carretera estatal 513 y 428, tramo San Juan de Amula - Ciudad Guzmán y conservación del tramo El Grullo - San Juan de Amula.

RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
12. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	\$501,357,981.82	\$628,075,065.74	\$550,219,205.58
13. COSTOS INDIRECTOS	\$30,867,361.71	\$158,808,817.08	\$86,416,189.74
14. SUPERVISION	\$21,537,600.02	\$24,628,640.89	\$22,406,351.79
15. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	\$36,080,350.97	\$64,664,454.57	\$48,245,877.55
16. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	\$40,833,333.38	\$80,150,488.24	\$67,951,061.57

RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
<p>Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez, S.A. de C.V. En Asociación con Gal Gar Construcciones, S.A. de C.V., Chávez Terracerías y Acarreos, S.A. de C.V., Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S.A. de C.V. y Constructora Ral de Occidente, S.A. de C.V.</p> <p>Fuerza de Apoyo Constructiva de Occidente, S.A. de C.V.</p> <p>Arquitectura Emblemática, S.A. de C.V. En Asociación con C&C Ingeniería y Proyectos, S.A. de C.V. y Constructora Cecuchi S.A. de C.V.</p> <p>Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S.A. de C.V. En Asociación con Apo Servicios, S.A. de C.V., Constructora Autlense, S.A. de C.V., Caypo, S.A. de C.V., Urdem, S.A. de C.V., Clarco Constructora, S.A. de C.V., Construcción G G, S.A. de C.V., Ing. José De Jesús Garza Martínez, Grupo Constructor Mexvic, S.A. de C.V., Grupo Constructor Flota, S.A. de C.V., Constructora Industrial Chávez, S.A. de C.V., Asfaltos Selectos de Ocotlán, S.A. de C.V. y Atelier Bcm, S.A. de C.V.</p>			
17. IMPORTE POR COSTO DIRECTO		\$501,357,981.82	\$526,353,572.69
18. COSTOS INDIRECTOS		\$111,699,986.31	\$68,468,556.26
19. SUPERVISION		\$21,705,127.87	\$21,599,123.75
20. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO		\$36,080,350.97	\$51,377,582.34
21. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA		\$65,227,277.49	\$80,150,488.24
22. PRESUPUESTO TOTAL		\$736,070,724.46	\$747,949,323.28

Procesos de Ingeniería Aplicada, S.A. de C.V.		Roth' s Ingeniería y Representaciones, S.A. de C.V. En Asociación con Constructora Erlort y Asociados, S.A. de C.V., Balken, S.A. de C.V. y Desarrolladores Verde Vallarta, S.A. de C.V.	
	\$508,125,500.59		\$583,064,415.04
	\$158,808,817.08		\$116,612,883.00
	\$23,049,250.02		\$24,628,640.89
	\$40,473,946.75		\$53,419,737.98
	\$68,304,619.49		\$69,967,729.81
	\$798,762,133.93		\$847,693,406.73

Se hizo la evaluación de las empresas, se determinó el costo de mercado. Pasamos a la etapa de determinación de insuficiencias y eliminación de propuestas insolventes.

ETAPAS: DE DETERMINACIÓN DE INSUFICIENCIAS Y ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS INSOLVENTES			
RUBROS	Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez, S.A. de C.V. En Asociación con Gal Gar Construcciones, S.A. de C.V., Chávez Terracerías y Acarreos, S.A. de C.V., Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S.A. de C.V. y Constructora Ral de Occidente, S.A. de C.V.	Fuerza de Apoyo Constructiva de Occidente, S.A. de C.V.	Arquitectura Emblemática, S.A. de C.V. En Asociación con C&C Ingeniería y Proyectos, S.A. de C.V. y Constructora Cecuchi S.A. de C.V.
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTO DIRECTO	\$48,861,223.76	\$23,865,632.89	\$0.00
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$0.00	\$17,947,633.48	\$37,532,856.35
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE SUPERVISION	\$701,223.92	\$807,228.04	\$868,751.77
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$12,165,526.58	\$0.00	\$0.00
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 17+18+19	\$61,727,974.26	\$42,620,494.41	\$38,401,608.12
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	\$3,499,303.23	\$37,529,993.83	\$2,431,725.26
22. CALIFICACIÓN	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE

ETAPAS: DE DETERMINACIÓN DE INSUFICIENCIAS Y ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS INSOLVENTES

Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S.A. de C.V. En Asociación con Apo Servicios, S.A. de C.V., Constructora Autlense, S.A. de C.V., Caypo, S.A. de C.V., Urdem, S.A. de C.V., Ciarco Constructora, S.A. de C.V., Construcción G G, S.A. de C.V., Ing. José De Jesús Garza Martínez, Grupo Constructor Mexvic, S.A. de C.V., Grupo Constructor Flota, S.A. de C.V., Constructora Industrial Chávez, S.A. de C.V., Asfaltos Selectos de Ocotlán, S.A. de C.V. y Atelier Bcm, S.A. de C.V.	Procesos de Ingeniería Aplicada, S.A. de C.V.	Roth' s Ingeniería y Representaciones, S.A. de C.V. En Asociación con Constructora Erlort y Asociados, S.A. de C.V., Balken, S.A. de C.V. y Desarrolladores Verde Vallarta, S.A. de C.V.
\$0.00	\$42,093,704.99	\$0.00
\$55,548,828.04	\$0.00	\$0.00
\$0.00	\$0.00	\$0.00
\$533,634.41	\$7,771,930.80	\$0.00
\$56,082,462.45	\$49,865,635.79	\$0.00
\$12,222,157.04	\$18,438,983.69	\$69,967,729.81
SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE

Como resultado de ese análisis, una vez sumados todos los valores parciales de sus insuficiencias, las 6 empresas fueron solventes; ya que la diferencia entre el importe promedio parcial de las insuficiencias fue superior por tanto dio un número positivo en todos los casos.

Pasamos a la etapa de determinación de la propuesta solvente más baja, donde:

ETAPA DE DETERMINACIÓN DE PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA					
LICITACION PUBLICA SIOP-E-ICAR-OB-LP-045-2019					
Conservación Periódica camino tipo C (7m), carretera estatal 544, tramo Mascota – Las Palmas – Puerto Vallarta, carretera estatal 510, tramo E.C. FED 80 – Villa Purificación, reconstrucción camino tipo C (7m), carretera estatal 513 y 428, tramo San Juan de Amula - Ciudad Guzmán y conservación del tramo El Grullo - San Juan de Amula.					
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN BINARIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA
1	Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez, S.A. de C.V. En Asociación con Gal Gar Construcciones, S.A. de C.V., Chávez Terracerías y Acarreos, S.A. de C.V., Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S.A. de C.V. y Constructora Ral de Occidente, S.A. de C.V.	\$801,759,309.59	\$930,040,799.12	CUMPLE	SOLVENTE
2	Fuerza de Apoyo Constructiva de Occidente, S.A. de C.V.	\$829,044,845.40	\$961,692,020.66	CUMPLE	SOLVENTE
3	Arquitectura Emblemática, S.A. de C.V. En Asociación con C&C Ingeniería y Proyectos, S.A. de C.V. y Constructora Cecuchi S.A. de C.V.	\$849,531,045.52	\$985,456,012.80	CUMPLE	SOLVENTE
4	Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S.A. de C.V. En Asociación con Apo Servicios, S.A. de C.V., Constructora Autlense, S.A. de C.V., Caypo, S.A. de C.V., Urdem, S.A. de C.V., Ciarco Constructora, S.A. de C.V., Construcción G G, S.A. de C.V., Ing. José De Jesús Garza Martínez, Grupo Constructor Mexvic, S.A. de C.V., Grupo Constructor Flota, S.A. de C.V., Constructora Industrial Chávez, S.A. de C.V., Asfaltos Selectos de Ocotlán, S.A. de C.V. y Atelier Bcm, S.A. de C.V.	\$853,036,876.40	\$989,522,776.62	CUMPLE	SOLVENTE
5	Procesos de Ingeniería Aplicada, S.A. de C.V.	\$855,739,034.35	\$992,657,279.85	CUMPLE	SOLVENTE
6	Roth' s Ingeniería y Representaciones, S.A. de C.V. En Asociación con Constructora Erlort y Asociados, S.A. de C.V., Balken, S.A. de C.V. y Desarrolladores Verde Vallarta, S.A. de C.V.	\$901,861,049.35	\$1,046,158,817.25	CUMPLE	SOLVENTE

Se propone adjudicar a la Empresa Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez, S.A. de C.V. En Asociación con Gal Gar Construcciones, S.A. de C.V., Chávez Terracerías y Acarreos, S.A. de C.V., Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S.A. de C.V. y Constructora Ral de Occidente, S.A. de C.V. por ser solvente y haber cumplido los requisitos legales, calificó positivamente la evaluación binaria de la propuesta Técnica y presentó el presupuesto más bajo conforme a la tasación aritmética de la propuesta económica .

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: Una vez realizada la evaluación se determina adjudicar la obra a la empresa **SERVICIOS PROFESIONALES Y CONSTRUCCIÓN MÉNDEZ MARTÍNEZ, S.A. DE C.V.** en asociación con **GAL GAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CHÁVEZ TERRACERÍAS Y ACARREOS, S.A. DE C.V., PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V. Y CONSTRUCTORA RAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.,** por presentar la propuesta solvente más baja y haber cumplido los requisitos legales, calificó positivamente la evaluación binaria de la propuesta técnica y presentó el presupuesto más bajo conforme a la tasación aritmética de la propuesta económica, por un importe con I.V.A. de **\$930'040,799.12** (novecientos treinta millones cuarenta mil setecientos noventa y nueve pesos 12/100 M.N.)

Con este procedimiento queda desahogado el punto número cinco de la orden día **Presentación de resultados de las evaluaciones de procedimientos de contratación por la modalidad de Licitación Pública, con recurso Estatal.**, y continuamos con el siguiente punto que es:

6.-Asuntos varios.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: Les hacemos llegar a sus lugares la tabla de los resultados de fallos presentados el día de hoy, para su firma, una vez firmado ese documento, les entregaremos una copia.

¿Alguien tiene otro asunto que tratar?

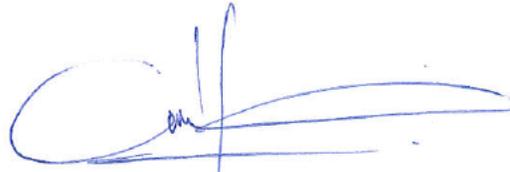
Ningún integrante refiere algún asunto a tratar, por lo que queda desahogado este punto número cinco del orden del día.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la presente acta del Comité Mixto de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Gobierno del Estado de Jalisco (Ejercicio 2019), siendo las 14:54 catorce horas, cincuenta y cuatro minutos del día 24 veinticuatro de Junio de 2019 dos mil diecinueve, del Comité Mixto de Obra Pública, elaborándose la presente acta como constancia, firmando las autoridades, así como representantes de los organismos colegiados a los que hace mención en el artículo 58 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y así como el Artículo 72 segundo párrafo de su Reglamento, que estuvieron presentes y así quisieron hacerlo.



Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras

Primer Suplente del Presidente del Comité Mixto de Obra Pública de la
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco.



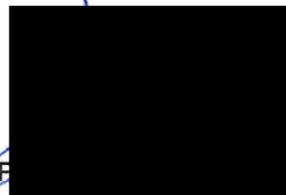
Lic. Areli de la Torre Talamantes
Primer Suplente de la Secretaría de la Hacienda Pública.



Ing. J. Guadalupe Gómez Tovar
Segundo Suplente por parte de la Contraloría del Estado de Jalisco.



Lic. Leticia Navarro Aguayo
Segundo Suplente de la Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana.



Lic. F.
Primer Suplente por parte de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.



Ing.
Primer Suplente por parte del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco.

Esta hoja de firmas corresponde al Acta levantada con motivo, de la Décima Primera Sesión en su carácter de Extraordinaria del Comité Mixto de Obra Pública del Secretaria de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco, ejercicio 2019 de la presente administración (2018-2024).